Asunción, 9 de enero de 2015

ADENDA Nº 1

Señores
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la **Contratación Directa N° 4/2015 con ID N° 285.647 para la "Contratación del Servicio de Seguridad Privada para el Banco Nacional de Fomento – Ad Referéndum".**

Al respecto, cumplimos en informar que la Carta Invitación que rige para la citada contratación queda modificada según lo detallado a continuación:

c) Capacidad técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de Capacidad Técnica:

1) Declaración Jurada que el Oferente cuenta con la Infraestructura y los equipos necesarios para la provisión del Servicio, en base a lo requerido en este Pliego de Bases y Condiciones.

El personal de seguridad, deberá cumplir los siguientes requisitos:

2) Poseer como mínimo título de bachiller. Presentar Currículum de cada guardia propuesto.

3) Deberá contar con buena presencia, uniformado con diseño acordado con la Dirección de Seguridad. Presentar Declaración Jurada que la empresa proveerá a sus guardias propuestos toda la indumentaria necesaria.

4) Contar con sus respectivas armas reglamentarias y medios de comunicación (radio, teléfono, handys). Presentar Declaración Jurada que la empresa proveerá a sus guardias propuestos todo el equipamiento necesario.

5) Poseer experiencia y entrenamiento en el área de seguridad (se deberá presentar constancias de cursos de entrenamientos realizados).

6) Contar con excelentes referencias personales, sin antecedentes judiciales o policiales, además deberá poseer certificado de ser operador de computadoras y buena redacción.

7) El Oferente deberá presentar detalle del equipamiento con el que cuenta para la realización del servicio.

8) Presentar test psicotécnico o psicológico de los personales destinados a presentar servicios.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECCIÓN COMPRAS MENORES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA O.
Funcionaria Responsable
Contratación Directa y Fondo Fijo

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBÉN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones